

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 422597

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:29 del día 6/2/2023, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 422597 - SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL (AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2023-2024) de la Institución:

Código Verificador: 9ba78cb6d7b7c37c6392c03d985afff5

Nivel de Entidad:	Poder Legislativo
Entidad:	Honorable Cámara de Diputados
UOC:	Uoc Camara de Diputados
Código SICP:	1230

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
El oferente deberá presentar copia de facturas y de contratos ejecutados en los tres últimos años cerrados (2020, 2021, 2022), en servicio similar a lo requerido (Servicios de seguro médico, bajo la figura de medicina pre-paga) que en promedio sean iguales o superiores al 50% del total de su oferta para la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios. Además, deberá demostrar un volumen de facturación de servicio similar a lo requerido (Servicios de seguro médico, bajo la figura de medicina pre-paga), en los tres últimos años cerrados (2020, 2021, 2022) que en promedio sean iguales o superiores al 50% del monto total de su oferta para la presente licitación. CONSULTA: Entendemos que con la sola presentación de las copias de contratos ejecutados en los últimos tres años cerrados (2020, 2021, 2022) damos cumplimiento al promedio solicitado ¿Es correcta la interpretación?	26-01-2023	19:20:47
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcta, el requisito documental para la evaluación del Criterio de Experiencia, puede ser mediante de la presentación de Contratos Ejecutados o facturas dentro de los tres últimos ejercicios cerrados (2020-2021-2022) cualquiera de las dos formas.	30-01-2023	09:16:23
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Se exigirá una antigüedad mínima de 5 (cinco) años como empresa y 5 (cinco) años de trayectoria como prestadora de servicios de seguro médico, bajo la figura de medicina pre-paga habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud. CONSULTA: Conforme lo establecido en la Resolución S.G. N° 656 de fecha 25 de agosto 2021 del M.S.P.B.S., Art 2 que dispone: Establecer que el registro y habilitación de las empresas de medicina prepaga o seguro médico se encuentran a cargo de la Superintendencia de Salud, entendemos que se dará cumplimiento al requisito de habilitación y experiencia solicitados, con la presentación del Certificado emitido por la Superintendencia de Salud. ¿Es correcta la interpretación?	26-01-2023	19:22:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación, los oferentes deberán presentar Certificado emitido por la Superintendencia de Salud del MSPyBS.	30-01-2023	09:25:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
CARACTERÍSTICAS de los centros o sanatorios certificados por la Superintendencia de Salud, tanto para el interior como para Gran Asunción, deberán reunir durante todo el plazo de ejecución del contrato los siguientes requisitos mínimos:..... - Unidades de estudios de diagnóstico laboratoriales y de imágenes (propios y tercerizados) CONSULTA: Entendemos que, en el caso de las ciudades del interior donde los sanatorios no cuentan con centros de diagnósticos y laboratorios propios, presentando laboratorios o centros de diagnósticos externos, se daría por cumplido con lo requerido ¿Es correcta la interpretación?	26-01-2023	19:23:50

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	30-01-2023	09:20:46
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Certificación de habilitación de Laboratorios otorgada por la Superintendencia de Salud. CONSULTA: Entendemos que con la presentación de la habilitación de los laboratorios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cumplimos con lo requerido. ¿Es correcta la interpretación?	26-01-2023	19:25:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	30-01-2023	09:21:43
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
E) SERVICIOS DE URGENCIA: Debe estar integrado por guardias de urgencias en los servicios asistenciales, compuestos de médicos clínicos, cirujanos, obstetras y pediatras, las 24:00 hs. y todos los días, aún domingos y feriados. Disponer ambulancias para todo tipo de traslados. Unidad coronaria móvil. Estos servicios deben incluir honorarios médicos y derechos de urgencias. La oferente proveerá atención médico quirúrgica derivada de cualquier clase de accidente hasta la total recuperación del accidentado, de acuerdo a las condiciones establecidas en el PBC. Servicio de ambulancias para traslado de pacientes al sanatorio, 24 horas. Los servicios serán realizados en toda Asunción. Gran Asunción y su zona de influencia. CONSULTA: Entendemos que para los servicios de ambulancias en el Gran Asunción, y su zona de influencia, se refiere a las ciudades de Luque, Fernando de la Mora, Lambaré, Villa Elisa, Mariano Roque Alonso y San Lorenzo. ¿Es correcta la interpretación?	26-01-2023	19:28:14
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcta la interpretación.	30-01-2023	10:25:33
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Porcentaje de multas El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,15 % CONSULTA: Entendemos que se aplicaría la multa para casos debidamente comprobados de atraso en emisión de cobertura según contrato, ¿Es correcta la interpretación?	26-01-2023	19:35:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcta la interpretación.	30-01-2023	09:27:31
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: EL CONTRATISTA procederá a remitir a la Contratante la factura correspondiente hasta el 10 de cada mes, para el proceso de pago correspondiente por parte de la contratante ante el Ministerio de Hacienda, proceso que deberá realizarse dentro del mes de presentada la factura, debiendo efectuarse el pago antes del día 20 del mes siguiente. En caso de no verificarse el pago en la fecha indicada, el contratista podrá suspender las coberturas contratados hasta que la Contratante se ponga al día con el pago correspondiente. Este contratista se obliga a actualizar el listado total de incorporaciones y bajas que le sean comunicadas y a suministrar permanentemente a los centros de internación y de análisis, este listado. CONSULTA: Teniendo en cuenta de que la fecha límite para presentación de la facturación mensual es el 10 de cada mes, entendemos que las incorporaciones y bajas serán comunicadas antes de esa fecha, es decir hasta el 05 de cada inicio del mes. ¿Es correcta la interpretación?	26-01-2023	19:36:38
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcto, todas las comunicaciones sobre altas y bajas serán realizadas dentro de los primeros cinco días de cada mes.	30-01-2023	09:22:57

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: ASISMED S.A. - RUC: 80016658-2			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508008189	Póliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	01-02-2023	03-02-2023	13-06-2023

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad

1	84131602-001	Seguro medico						1388
PROPUESTAS INICIALES								
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total	
ASISMED S.A. - 80016658-2	ASISMED S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	Servicio de Seguro Medico Sanatorial Integral ID 422597	10.200.000	14.157.600.000	

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Seguro médico				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ASISMED S.A. - 80016658-2	14.157.600.000	06-02-2023	09:00:54.171	Propuesta
Código Verificador:			a25eeef1f676cc4a62c125b33bc83527	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Seguro médico	
Oferente	Mejor Precio
ASISMED S.A. - 80016658-2	14.157.600.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80016658-2 - ASISMED S.A.	
Item	Precio Ganador
1 - Seguro médico	14.157.600.000

Listado de Mensajes

1 - Seguro médico		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	06-02-2023	09:11:15.268
Buenos días, comenzamos la Subasta.	06-02-2023	09:11:19.947
Atención pasamos a la etapa de puja.	06-02-2023	09:14:46.880
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	06-02-2023	09:14:51.224
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	06-02-2023	09:20:51.368
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	06-02-2023	09:29:11.484
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	06-02-2023	09:29:11.594

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.